



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA "OPERADORA DE TURISMO",
"PROYECTOS" "REINA ROMERO" "ALLSURTOUROPERADOR" CIA.LTDA.**

Celebrada el 06 de marzo del 2017

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 09H00, en el Local Social ubicado en la URBANIZACION SANTA INES MZ. G VILLA 9, se reúnen en la Junta General de Socios de la compañía "OPERADORA DE TURISMO", "PROYECTOS" "REINA ROMERO" "ALLSURTOUROPERADOR" CIA.LTDA., las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

- 1.- MALDONADO CAMPOVERDE MAGALI VICTORIA, Propietaria de (1.000) Un Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.**
- 2.- REINA CORREA JORGE LUIS, Propietario de (6.000) Seis Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.**
- 3.- ROMERO ASANZA ANGEL BENIGNO, Propietario de (1.000) Un Mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.**

Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre los cuales todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR; DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO: AL PUNTO UNO: Preside la sesión Magali Victoria Maldonado Campoverde, y actúa en la Secretaría el Gerente General Jorge Luis Reina Correa, la Presidenta una vez constatado el quórum se ordena a la secretaría que se cumpla a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual dispone que se dé inicio a la sesión y se trate el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: AL PUNTO DOS: Acto seguido la Junta General extraordinaria pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que la Presidenta, dispone a la Secretaría de la Junta, que lea el segundo punto del orden del día, quien dice **2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**



"OPERADORA DE TURISMO",
"PROYECTOS" "REINA ROMERO"
"ALLSURTOUROPERADOR" CIA.LTDA.
ALLSURTOUROPERADOR



e-mail: allsurecuador@gmail.com
Machala - El Oro - Ecuador

La Presidenta de la Junta, confiere la palabra a ANGEL BENIGNO ROMERO ASANZA socio de la compañía quien mociona que una vez revisados los Estados Financieros y el informe del Administrador del ejercicio económico 2016, se proceda con su aprobación, moción que es puesta a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las diez horas treinta minutos, el Gerente General de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.-

Firman:

MAGALI VICTORIA MALDONADO CAMPOVERDE

Cédula N° 0702002205

Presidenta de la Compañía - Socio

JORGE LUIS REINA CORREA

Cédula N° 1721887683

Gerente General de la Junta - Socio

ANGEL BENIGNO ROMERO ASANZA

Cédula N° 0700402530

Socio